



BASES DE LA CONVOCATORIA 2022

La ASSOCIACIÓ DE PROFESSIONALS DEL CIRC DE LA COMUNITAT VALENCIANA celebrarà LA VI NIT DEL CIRC VALENCIÀ, el 26 de novembre de 2022 en la ciutat de Alacant, con el apoyo del Institut Valencià de la Cultura, Generalitat Valenciana, Conselleria d'Educació, Cultura i Esport, y Ajuntament d'Alacant.

Abrimos convocatoria a socias y socios para participar de esta gran celebración, ESPECTÁCULO DE CALLE que es realizará en la plaza Navarro Rodrigo de Alacant, profesionales que formaran LA GALA en el Teatre Arniches d'Alacant.

La convocatoria está **abierta desde el 28 de marzo hasta el 15 de abril**. No aceptaremos propuestas que lleguen fuera de plazo.

DIRECCIÓN ARTÍSTICA DE LA GALA

Persona encargada de realizar la dirección de la Gala, de la selección de los i las artistas que participarán, según su propio criterio artístico.

Se valorará:

- ✓ Currículum y experiencia en dirección
- ✓ Trayectoria artística en dirección
- ✓ Conocimientos sobre el circo valenciano
- ✓ Profesionalidad en el sector



ESPECÁCULO DE CALLE

Convocatoria dirigida a compañías de circo valenciano asociadas a la Apccv.
Espectáculo de circo de mediano o gran formato, con una duración de 40 a 60 minutos.
Público familiar
Se valorará no haber participado en las anteriores Nits de Circ.

NÚMEROS CIRCENSES PARA LA GALA

Convocatoria dirigida a: socias y socios Apccv, artistas circenses valencianas o residentes en el territorio valenciano.
Números cortos de diferentes disciplinas circenses entramadas en una Gala de Circo.
Números adaptados a las características físicas y técnicas del espacio escénico del Teatre Arniches.

Todas las compañías, profesionales circenses interesadas en participar con un número de gala, enviarán su propuesta artística y pasarán a formar parte de un directorio desde el cual la Dirección Artística se reservará el derecho de seleccionar los números que encuentre más afines. La selección es decisión exclusiva de la Dirección Artística, la cual no tiene porqué escoger únicamente entre las propuestas enviadas pero sí dará prioridad a estas.

OTRAS PROFESIONALES

Socias y socios de Apccv profesionales técnicos de sonido e iluminación, riggers, alquiler de material técnico o de espectáculos...
Si estás interesada en aportar o participar, escribe un correo a info@apccv.org con la documentación técnica.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, SELECCIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2022

CRITERIOS DE VALORACIÓN EN LA SELECCIÓN DE ARTISTAS

- ✓ Ser socia o socio de la APCCV
- ✓ Experiencia y calidad artística circense
- ✓ Trayectoria en el sector de las artes escénicas
- ✓ No haber participado en la anterior Nit de Circ valencià o con la misma propuesta artística en ediciones anteriores

CONDICIONES ECONÓMICAS Y PROFESIONALES

- ✓ Todos y todas las artistas tienen que estar dadas de alta como profesionales del sector y presentar la documentación justificativa antes de la actuación
- ✓ Todos y todas las artistas recibirán un caché justificado mediante factura a la Apccv o con contrato laboral pactado con la asociación
- ✓ Los espectáculos de calle pactarán el caché y las condiciones de actuación previamente con Apccv
- ✓ Todos y todas las artistas firmarán un contrato de prestación de servicios

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Toda la documentación se enviará mediante los **FORMULARIOS** que encontrareis en la web www.apccv.org

CONVOCATORIA DIRECCIÓN ARTÍSTICA: <https://form.jotform.com/220693196701356>

CONVOCATORIA ESPECTÁCULOS DE CALLE: <https://form.jotform.com/220692754414356>

CONVOCATORIA NÚMEROS CIRCENSES PARA LA GALA DE CIRCO:
<https://form.jotform.com/220692410146347>



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA

El 15 de abril se cerrará la convocatoria.

1. Recibidas las propuestas, se creará la COMISSIÓ AVALUACIÓ de todas las respuestas recibidas y aceptadas. Esta, con los criterios establecidos por la Apccv, seleccionará la DIRECCIÓ ARTÍSTICA y el espectáculo de calle de LA VI NIT DEL CIRC VALENCIÀ.
2. Apccv comunicará la DIRECCIÓ ARTÍSTICA.
3. Apccv comunicará mediante correo electrónico a la compañía seleccionada y a las NO seleccionadas.
4. Se establece un proceso de máximo tres meses, para que la Dirección Artística seleccione las y los participantes que formarán la GALA DE CIRCO. Será esta quien comunicará directamente con las seleccionadas.
5. Apccv comunicará, cerrando así el proceso y mediante correo electrónico las artistas NO seleccionadas.
6. A partir de este momento, se iniciará la PUBLICIDAD de LA VI NIT DEL CIRC VALENCIÀ mediante los canales de comunicación y difusión de la asociación y tal como sea programada.

Si tenéis cualquier duda, podéis contactar con Apccv antes de rellenar los formularios o enviarnos la documentación a info@apccv.org o al 634570522

Fem gran el circ valencià!!!

apccv